NOTAS DE PRENSA 2021- ÁREA FUNCIONAL DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL - MES DE MAYO

NOTA DE PRENSA Nº 013 - 2021

CASA DEL INKA GARCILASO DE LA VEGA, PRIMER MUSEO Y MONUMENTO DEL CUSCO EN CONTAR OFICIALMENTE CON EL ESCUDO AZUL DE LA UNESCO

Emblema identifica los bienes culturales protegidos

Este miércoles 5 de mayo a partir de las 11.00 a. m. mediante el Facebook #Ministerio de Cultura Cusco, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través del Área Funcional de Museos, transmitirán la ceremonia virtual de colocación oficial del Escudo Azul otorgado por la Unesco al Museo Histórico Regional, Casa del Inka Garcilaso de la Vega, convirtiéndose en el primer museo y monumento del Cusco en contar con este emblema internacional, el mismo que permite la señalización de los inmuebles declarados monumentos históricos nacionales de cada país, protegiéndolos en caso de conflicto armado, desastres naturales, así como apoyo en situaciones posteriores a crisis.

El Museo Histórico Regional, ubicado en la esquina de la calle Garcilaso con Heladeros, fue declarado como Monumento Histórico del Perú mediante R.S N° 485-57-ED del año 1957, razón por la cual la colocación del Escudo Azul es un esfuerzo conjunto de ICOM PERÚ, el Comité Peruano del Escudo Azul, la Municipalidad Provincial de Cusco y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, que conforman la comisión de colocación del referido emblema en el sur del país.

En la ceremonia virtual participarán el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Arq. Fredy Escobar Zamalloa, el presidente del Comité Peruano del Escudo Azul Arq. Luis Martín Bogdanovich Mendoza, el director de la Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura, arqueólogo Carlos Roldan del Águila Chávez, la jefa del Área Funcional de Museos de la DDC – Cusco, arqueóloga Ninoska Avendaño Soto, el encargado de la Sección Sur del Comité Peruano del Escudo Azul, Eduardo Ugarte Chocano y el Arq. Miguel Alejandro Oscco Abarca, director de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial del Cusco.

Simultáneamente a esta labor de protección, el Museo Histórico Regional cuenta con el código de barras bidimensional QR, que al ser escaneado por un teléfono inteligente conducirá a los turistas y visitantes a un link con información detallada del museo.

Origen del Escudo Azul.

El Escudo Azul, es el distintivo que adoptó la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado, realizada en La Haya el año 1954, como consecuencia de la destrucción masiva del patrimonio cultural durante la Segunda Guerra Mundial.

La UNESCO, es el organismo responsable de vigilar el correcto cumplimiento de los artículos que se acordaron en la Convención de La Haya. En 1996 se creó el Comité Internacional del Escudo Azul y desde esa fecha, es la organización encargada de favorecer la protección y el respeto por la propiedad cultural.

Martes 5 de mayo de 2021.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA Nº 014-2021	**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO RECUPERÓ CANALIZACIÓN INKA EN SAQSAYWAMAN** ***Dirección de Cultura invertirá más de un millón 621 mil soles*** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco concluyó los trabajos de restauración y puesta en valor del Encauzamiento Prehispánico Puqro en el tramo Puente Molloqocha – Sapantiana, ubicado en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman, con una inversión de más de 7 millones 389 mil soles. La canalización recuperada tiene una longitud de 788 metros lineales y cuenta con muros laterales de mampostería fina poligonal almohadillado, unido con mortero de arcilla. La altura promedio de los muros es de 2.45 metros y el ancho varía de 1.45 a 2 metros. A nivel del piso de la canalización se ha identificado pequeños muros transversales que servían para reducir la velocidad del agua. El director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Arq. Fredy Escobar Zamalloa, explicó que los trabajos de restauración se iniciaron el 19 de setiembre del año 2017 y concluyeron el 30 de abril del presente año. Se ejecutaron los componentes de Investigación Arqueológica, Restauración de Estructuras Arqueológicas, Recuperación del Paisaje Cultural, Señalética y Acciones Complementarias, e Intervención de Ingeniería de la Canalización. Por su ubicación geográfica, la canalización prehispánica colectaba las aguas de los manantes y de las precipitaciones pluviales de la cuenca de Puqro para el uso agrícola en las actuales zonas de Tandapata y San Cristóbal, convirtiéndose en afluente de los ríos Choquechaca y Saphy. Durante el proceso de restauración se generó puestos de trabajo para profesionales, técnicos, especialistas y mano de obra no calificada, beneficiando a los habitantes del Parque Arqueológico Nacional de Saqsaywaman. “Gracias al trabajo de nuestros profesionales hemos logrado recuperar esta importante infraestructura arqueológica que ahora se suma al patrimonio cultural de la Nación” indicó el Arq. Fredy Escobar Zamalloa, quien felicitó al personal que ejecutó la obra. **Martes 26 de mayo de 2021.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

NOTA DE PRENSA Nº 015- 2021	***SITIO ARQUEOLÓGICO DE RAQAYRAQAYNIYUQ FUE RESTAURADO POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO*** ***Está ubicado en el distrito de San Jerónimo*** En un emotivo acto realizado hoy, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco puso al servicio de la población, la obra de restauración y puesta en valor de los Sectores A y B del Sitio Arqueológico de Raqayraqayniyuq, ubicado en la comunidad campesina de Picol Orccompucyo distrito de San Jerónimo. Raqayraqayniyuq es un asentamiento prehispánico conformado por recintos de piedra y adobe, articulados entre sí por una calle principal adyacente a un canal de filiación Inca, que fue abastecido de agua por medio de un reservorio prehispánico, ubicado en la parte superior del sitio arqueológico. Cuenta con 39 estructuras de forma rectangular, de aparejo rústico, unido con mortero de barro, edificados con material mixto, la base con elementos de piedra arenisca canteada y la parte superior, específicamente los hastiales, de adobe. En la parte media se ubica el espacio ceremonial, conformado por una estructura rectangular, con tres nichos trapezoidales de gran tamaño, ubicados de manera equidistante. Durante la investigación arqueológica se recuperó una olla con pedestal, botella, urp´u, cuenco, mortero, plomada, k´urpana, alisador, ylla, punta de proyectil, piska, tupus, tensador, cuchillo y otros objetos asociados a contextos funerarios. El director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Arq. Fredy Escobar Zamalloa, informó que la obra se inició el 9 de octubre de 2017 y se concluyó el 30 de abril de 2021, con una inversión de más de 8 millones 045 mil soles. “Con esta obra hemos generado puestos de trabajo para profesionales, técnicos y mano de obra no calificada, contribuyendo a dinamizar las economía local y regional. Felicito a todos los trabajadores por concluir esta magnífica obra” señaló el funcionario. El alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Albert Arenas, agradeció y felicitó a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco por la restauración de este patrimonio arqueológico que será promocionado para fomentar el turismo. **Miércoles 27 de mayo de 2021.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**